



ACTA No. 5

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ACTA NÚMERO 5 / DOS MIL VEINTITRÉS.** En las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a las diez horas del día veinticinco de julio de dos mil veintitrés, presentes los miembros del Consejo Técnico Consultivo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: William Ernesto Mejía, Camila Calles Minero, Aydee Rivera de Parada, Carlos Ernesto Rivas Cerna, Ausentes Moisés Martínez, Guillermo Contreras, Leticia Escobar, Cinddy Lizbeth Fernández y Jessica González quienes presentaron su respectiva excusa. También está presente Ana Teresa Vargas de Alvarado, actuando como secretaria de la reunión. La Ing. Vargas inicia la reunión expresando que se acordó con el Señor Viceministro y Presidente del Consejo, de que lo representara el Dr. William Mejía, debido a que se necesita el quórum, se solicitó la participación en línea del Presidente de Conacyt Ricardo Cardona, finalmente no fue posible su vinculación en línea y se solicitó su firma al acta para que se conformara el quórum. El Presidente del Consejo Técnico Consultivo da las gracias y bienvenida y se procede a dar inicio a la reunión ordinaria en la que se desarrolló la agenda siguiente: 1) Establecimiento del Quórum; 2) Aprobación de agenda; 3) Lectura y aprobación de acta de la sesión Anterior; 4) Memoria de labores CONACYT Junio 2022/junio 2023; 5) Varios: Avance semana de la ciencia: **DESARROLLO DE LA AGENDA PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina el Reglamento Interno del N-CONACYT, se declaró legalmente establecido y el Consejo Técnico Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: APROBACIÓN DE AGENDA.** Los miembros del Consejo Técnico Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.** Por parte del Presidente, se consultó si tenían observaciones o alguna sugerencia al acta No. 4 del veintitrés de mayo de 2023, La Dra. Aydee de Parada expresa que como no asistió a la reunión pasada que tiene la inquietud de saber en qué estado se encuentra la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, la Ing. Vargas le informa que ya está finalizada la propuesta de Ley, la cual ha sido trabajada conjuntamente con la Secretaría de Innovación, y que en la última semana de la revisión final se había unido la Diputada Ana Figueroa de la Asamblea Legislativa para que pudiera dar sus aportaciones, expresa que la Diputada Figueroa ha comentado que la ley se encuentra en proceso de socialización del grupo parlamentario al cual pertenece y por parte del viceministerio de ciencia y tecnología se han realizado dos observaciones que ya fueron incluídas, se informó que será el Vicedespacho quien hará las gestiones posteriores para presentarla a presidencia, posterior vendrán las consultas correspondientes, el presidente del Consejo consulta si alguien más tiene algún comentario, quienes manifestaron que no tenían observaciones al acta y él indica que si tiene algunas, pero que son más de forma y recomienda que aquí se trata necesariamente de plasmar todo lo que aquí se ha vertido y al leerla ha encontrado unas secciones que deberían hacer pausa a la hora de redactarla, las observaciones fueron incorporadas durante la sesión y fue aprobada por todos los miembros, posteriormente se pasó a firma. Con relación a la firma de las actas la Ing. Vargas Informa que producto de la auditoría que se ha solicitado, ésta acaba de terminar y uno de los señalamientos observados es que hay actas que no están firmadas en su totalidad por lo que solicitó la colaboración de firma, en especial en aquellos casos que se les busque para firma. **PUNTO CUATRO. Memoria de labores CONACYT Junio 2022/ junio /2023.** La presentación estuvo a cargo de la Ing. Vargas menciona que este es un resumen, el periodo que se informa es junio 2022 a mayo 2023, menciona que CONACYT cumple lo que el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Planificación exige, porque son ellos los que consolidan nuestros planes y nos apegamos a los formatos que ellos solicitan y responde al plan estratégico que termina el 2024, sin embargo informo que se ha hecho un cambio a partir de junio en cuanto a metas y se han modificado los planes de trabajo 2023, y esto ya cuenta con la autorización de la Dirección de Planificación del MINED para incorporar las nuevas metas a continuación realiza la presentación

del informe: 1) Resumen Ejecutivo 2) 7 Publicaciones que reflejan el Estado de la Ciencia y Tecnología en El Salvador; en este punto la Dra. Camila Calles, con relación a la información del Observatorio hay datos que no se suben, que no se reflejan datos de publicaciones de revista, no se sabe cómo está El Salvador en publicaciones y en general hay debilidad en la información que se presenta. El Dr. William expresa que se tienen vacíos de personal para ayudar en el observatorio, incluso que a su Dirección le había solicitado el viceministro apoyo con un informático, pero esto no ha sido posible y que en general CONACYT tiene problemas de recursos humanos y quizá hay que buscar ayuda de la Secretaría de Innovación, sin embargo esta de acuerdo con la observación de la Dra. Calles en cuanto que los datos en especial cuando hay caída de un año a otro debe haber explicaciones y alguien tendría que revisar la data de ese año y hacer las correcciones. 3) Feria de Educación Superior (Modalidad Posters); 4) Feria de Ciencia y Tecnología en Educación Básica, Media Técnica; 5) Resumen de Contrataciones y Adquisiciones de enero a mayo de 2023; 6) Gestión Financiera y ejecución presupuestaria. 7) Gráfica de Ejecución Presupuestaria Junio 2022 a Junio 2023. 8) Proyecciones y 9) Coordinación interinstitucional. Para terminar expresa que esta era la presentación que se había preparado y pregunta si hay alguna opinión, comentarios o preguntas de los miembros del Consejo, por lo que toma la palabra la Dra. Aydee de Parada expresa que con relación al apoyo informático, indica que hay universidades que podrían colaborarles, por su parte la Ing. Vargas expresa que hay cerca de 10 jóvenes de horas sociales en las diferentes áreas del CONACYT, y que varias universidades han ofrecido en la parte de informática y de comunicaciones, el Ing. Rivas también ha ofrecido apoyar con gente de la UCA para traer jóvenes de la universidad, La Universidad Don Bosco ha ofrecido 2 jóvenes concretamente para el área de Informática, de la UTEC tenemos gente de relaciones internacionales. El Ing. Rivas expresa que se podría buscar la manera de convencer a quien hay que convencer para apoyar, para que haya más recursos para fortalecerlo. La Dra. Parada hace la consulta de cómo mira el panorama con la nueva reestructuración dentro de uno 3 o 5 años a CONACYT como tal. La Ing. Vargas expresa que CONACYT como tal con la nueva propuesta de Ley CONACYT como nombre desaparece, y nace una nueva entidad rectora de la Ciencia y Tecnología en el país, porque se decidió eso precisamente para ese nuevo CONACYT, ONCYT o como lo quieran llamar, porque el CONACYT actual como tal ha sido organizativamente inestable desde sus inicios, y así el tema de ciencia y tecnología en el país no puede seguir y no hay que limitarse a decir cómo va estar el CONACYT en 5 años, sino como va a estar el impulso de la Ciencia y Tecnología, para ello se necesitaría una entidad robusta, un rector que tiene una autonomía que no dependa de ningún ente estatal ni secretaría o ministerio, eso es lo que se pretende, una entidad con nueva normativa, fondos para invertir, nueva organización, entre otros, la ruta está definida y que no obstante se empiezan a realizar alguna acciones en el marco de la nueva visión que se tiene definida y que cuentan con plan B si las condiciones no se dan para avanzar según lo proyectado, por su parte el Dr. William Mejía manifiesta que comparte lo que expone Ana Teresa, menciona que ya hay varios periodos de gobierno que están en esa dinámica y cada administración que llega crea nuevas instituciones, pero el CONACYT generalmente no ha tenido la relevancia, eso al final quienes dirigen las instituciones si no están totalmente convencidos como ha sucedido se crean estructuras paralelas y eso origina un desgaste tremendo y ninguna institución como tal, tanto la nueva como la que existente logran avanzar y eso ha sido lo que ha sucedido. Indica que esta gestión ha sido un poco más agresiva porque creo la Secretaría de Innovación y creo que todos los que estamos en el gobierno se crearon esas expectativas, de que con una Secretaría de Innovación, íbamos como avanzar en las diferentes áreas, ha sido como la fortaleza ha nombrado a unos colegas en el tema del Ecosistema "Sistema Nacional de Innovación" pero siguen siendo instrumentos que no toman forma, son documentos e iniciativas pero hasta el momento esa interacción de las diferentes actores no sucede entonces seguimos igual, por su parte expresó que el CONACYT de igual manera no lo pueden quitar porque hay una ley, hay instrumentos legales, el fuero lo tiene pero ese fuero le sirve a CONACYT para que mínimamente pueda hacer con el poco recurso, poco personal y financiero impulsar de manera discreta algunas iniciativas. Expresa que hasta que no se defina bien esa entidad y que la asuma desde el Presidente, porque cuando el Presidente asume un tema no hay quien se oponga, hasta que eso

no suceda los esfuerzos del Vice o del Ministro van a ser loables pero que no van a tener el cuerpo del instrumento final que el país debería tener, esa es su opinión vista desde dentro, indica que desde el 2011 ha visto lo que les ha narrado. Toma la palabra el Ing. Rivas y expresa que en general la ciencia y tecnología y la educación no han tenido un rol importante a nivel de país y tampoco a nivel de empresa privada. Que se debería trabajar como en dos frentes con las universidades y con los centros de investigación el tema de la divulgación y publicar. También habría que ver como acercarnos a la empresa privada de como se comienza una investigación o con un impulso de la ciencia y tecnología aplicado a la empresa para que se vea la utilidad. Porque la secretaría de Innovación no es para eso para innovar, la Secretaría de Innovación es traer inversiones y por allí va también el Ministerio de Economía en sus intentos. Tratar de que la empresa privada exprese la importancia del CONACYT podría ayudar a tener ese apoyo. **PUNTO CINCO: Varios. Avance de la Semana de la Ciencia y Tecnología.** La Ing. Vargas de manera sintética expone que ya se aproxima la fecha 19,20 y 21 de septiembre, con relación a los procesos de compra sobre la alimentación y el equipo informa que lo único que se pudo adjudicar es la alimentación y que nadie había ofertado locales. Se han hecho gestiones con Cancillería y ellos prestaran dos salones para los días 2 y 3: el auditorium para las presentaciones por parte de los concursantes, y el salón de honor para el servicio de la alimentación, el día 3 se realizará la premiación, el lanzamiento de registro de investigadores, Centros de Investigación, el Ecosistema Nacional de Ciencia y Tecnología y la plataforma digital, expresa que la alimentación será servicio a domicilio. Para la feria de los niños y jóvenes que se está coordinando con el Ministerio de Educación, no tenemos espacio, pero el Instituto de Formación Profesional ha ofrecido apoyarnos para hacer allí la feria de los niños. Por su parte informo que a la fecha pese a la difusión realizada aún hay pocos proyectos registrados, se espera que aumente y para ello se están realizando hasta fines de semana charlas, para dar a conocer la feria de niños y jóvenes. Además, hay algunas limitantes adicionales, pero se está trabajando en solucionar las situaciones, tal es el caso del sonido que nadie ofertó, también en materia de convocatoria para el jurado y por ahora quienes han expresado interés han sido nacionales. Paralelamente estamos con la Secretaría de Innovación porque con ellos pretendemos lanzar El día 21 el ecosistema de ciencia y tecnología, para ello se están realizando las coordinaciones para que la agenda del Secretario de Innovación esté disponible al igual que la del Viceministro de Ciencia y Tecnología, además informo que se tiene un cronograma conjunto para dar seguimiento por ambas instituciones de los compromisos previos a cumplir para asegurar en la medida de lo posible que todo este controlado una semana antes del evento. La Dra. De Parada con relación a los jurados solicita enviar la convocatoria a los Centros de Investigación. El Dr. William Mejía sugiere bloquear la agenda de ese día y poder estar en la apertura como Consejo. La Dra. de Parada nuevamente consulta sobre la Nueva Ley si se puede revisar, la Ing. Vargas le responde que todavía no se ha compartido que es un esfuerzo del Gobierno que lo representan el Viceministerio de Educación Ciencia y Tecnología y el ojo político del Legislativo y de allí viene el mecanismo de consultas, agrega que es un documento técnico que recolecta todo el sentir y lo que necesitamos para impulsar el tema, ya llegara su momento en que pueden ser invitados los actores principales. El Dr. William Mejía con relación a la consulta de la Dra. Parada agrega que va a tomar en cuenta su inquietud y se le consultara al Señor Viceministro o en la próxima reunión el Señor viceministro les puede comentar ese momento de cuando conocer la Ley. Para terminar el Dr. William Mejía agradece por haber atendido la convocatoria y por los aportes que, aunque no tenemos las respuesta definitivas a muchas de las inquietudes de los miembros y tengamos o no los recursos suficientes CONACYT sigue su marcha y agradece a los miembros del Consejo su asistencia.

Y no habiendo nada más que discutir y hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Ricardo Cardona Alvarenga



Camila Calles Minero



Carlos Rivas



William Ernesto Mejia



Aydee Rivera de Parada